# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

**Nº 050 -2018-UNSCH-CU**

Ayacucho, 18 ENE. 2018

Visto el expediente administrativo sobre designación del Dr. Ernesto Aquiles Hinostroza Ayala como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Ernesto Aquiles Hinostroza Ayala, Profesor de Educación Primaria por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, es un distinguido profesional dedicado a la docencia y a la investigación en el campo de las ciencias de la educación;

Que, el Dr. Ernesto Aquiles Hinostroza Ayala ha ejercido la docencia en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en el cargo de Profesor Asociado a Tiempo Completo, adscrito al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación. Es autor de las obras Enfoque Filosófico de la Pedagogía, Arte y Creatividad en la Educación, Expresiones Creativas. Teoría y Práctica del Teatro en la Educación, Texto de Lectura Musicalizado, Educación Musical, Joyas Infantiles, La Luciérnaga. Cuentos Peruanos, entre otras;

Que, dicho profesional ha obtenido el primer lugar en el Concurso Nacional de Educación Horacio 2010, organizado por la Derrama Magisterial, con la obra Método Ideovisual de la Matemática para el Primer Grado de Educación Primaria, y ha participado en eventos académicos realizados en el ámbito nacional e internacional;

Que, por los méritos expuestos, la Facultad de Ciencias de la Educación, a través de la Resolución Decanal Nº 253-2017-FCE-D, de fecha 03 de noviembre de 2017, ha propuesto la designación del Dr. Ernesto Aquiles Hinostroza Ayala como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.9 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, inciso 10) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 28 de diciembre de 2017;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

**Artículo 1°.-** DESIGNAR al Dr. ERNESTO AQUILES HINOSTROZA AYALA como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, por los méritos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

## Nº 050 -2018-UNSCH-CU



**Artículo 2°.-** OTORGAR al Dr. ERNESTO AQUILES HINOSTROZA AYALA el diploma y la medalla de reconocimiento como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultad de Ciencias de la Educación
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Gestión Académica
Oficina General de Imagen Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Dr. Ernesto Aquiles Hinostroza Ayala
Archivo

CAZP/ywvj